



Elementos para el diseño de apoyo a la Unidad de Producción Familiar Campesina en México

FOTO | Karla Faccetti

Samuel Peña Garza¹

Introducción

La histórica atención discursiva hacia la diversidad cultural y territorial de México, no se corresponde con la continuación de resistencias a la transferencia - a estados y municipios - de decisiones y recursos económicos para el desarrollo rural del país. Sin embargo, la terca realidad de la pobreza en localidades rurales dispersas, territorios aislados situados en zonas de montaña, de selva o en el desierto, insiste en llamarnos a reconocer en el terruño (en un cambio paradigmático que reoriente los enfoques y estrategias del modelo de desarrollo rural vigente en el país) las interdeterminaciones de los mapas geográficos y los "mapas" sociales, que pueden aportar al diseño del proyecto nacional de desarrollo rural las consideraciones - por esencia - inherentes a la comprensión de los espacios conocidos y de la acción local. Se trataría de considerar en el modelo de desarrollo rural del país, la diversidad regional, multiplicidad que puede referenciarse tanto de manera geográfica en la heterogénea fisiografía cincelada por la tectónica, como

históricamente, en la diversidad social construida por las relaciones de poder que se recrean localmente en el ámbito rural. Relaciones de poder que han configurado otra característica del campo mexicano: la desigualdad.

Así, diversidad y desigualdad median el desarrollo rural de México. La primera insuficientemente considerada para potenciar la sustentabilidad del desarrollo, donde predomina lo heterogéneo sobre lo homogéneo; la segunda, profundizándose entre regiones y en el interior de las mismas; entre comunidades rurales y unidades de producción familiar.

Pequeñas unidades de producción familiar confinadas en 198 mil localidades con menos de 2,500 habitantes; localidades rurales donde el aislamiento y la dispersión hacen más profunda la pobreza de la que huyen los miembros jóvenes de las familias, es lo que propicia el desequilibrio de los sistemas tradicionales de producción campesina, y con ello, la degradación de recursos naturales.

¹ Investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

En efecto, el comportamiento de un fenómeno de carácter social como la emigración puede ser causa y respuesta: causa de pérdida de biodiversidad genética al dejar de reproducir materiales de siembra manipulados localmente por generaciones en un proceso continuo de diferenciación y mejora; y respuesta a las condiciones de falta de servicios y pobreza imperantes en sus localidades rurales. Ciertamente, la degradación de recursos naturales y la pobreza son el corolario del modelo de desarrollo rural en México, y la emigración de los jóvenes de sus comunidades, el indicador más dramático.

El análisis de la migración incorporado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la presentación del tercer informe del índice de desarrollo humano, advierte que las remesas tienen efecto de inversión en materia de educación y salud, pero no compensan la pérdida de potencial de crecimiento a largo plazo.

El autor de estas líneas considera que la emigración, generalmente de los miembros jóvenes de la familia rural, también tiene efectos inmediatos al generar un desequilibrio en los sistemas de producción campesinos. La familia que para atender la parcela contaba con tres hombres, ahora sólo tiene al más viejo, pues los jóvenes partieron en busca de empleo, o bien, se fueron tras la educación y los servicios. Aunque sigan apoyando de alguna manera la repetición del ciclo agrícola, la disminución de la fuerza de trabajo en la finca familiar es notoria y la reorganización del trabajo se hace indispensable.

El desequilibrio provocado por factores exógenos en los sistemas de producción campesinos, no es algo menor si se considera que nos referimos al aprovechamiento de los recursos naturales. Ésta es una de las formas de

producción social y conlleva implícita la modificación de las condiciones ecológicas originales, y por lo tanto, el riesgo de generar situaciones desfavorables para mantener en forma continua el aprovechamiento de los recursos explotados.

De primera intención, el problema que se genera por la emigración sugiere ser fundamentalmente una cuestión técnica, que puede resolverse con ajustes en los sistemas de producción que favorezcan el equilibrio entre la explotación de los recursos y su reproducción; sin embargo, esta cuestión tiene aspectos de mayor profundidad.

No obstante, con frecuencia no sólo evadimos enfrentar las causas finales de este problema, en buena medida, tampoco combatimos de manera adecuada las causas eficientes. Así, no estoy seguro que se identifique la emigración de los jóvenes rurales como razón eficiente del desequilibrio de las pequeñas unidades de producción campesinas, pero sí es seguro que no será con programas de apoyo a cultivos o especies animales específicas que se avance en la corrección del desequilibrio.

Debo insistir en que la emigración rural al ser causa eficiente del desequilibrio de los sistemas de producción campesinos, no es el último motivo; es más bien una respuesta a la persistencia de las malas condiciones de vida en sus comunidades y a la percepción de una vida mejor en las ciudades, también fomentada por los valores culturales que se promueven socialmente.

Ahora bien, aunque en efecto la emigración rural acaba siendo causa eficiente del desequilibrio de la unidad de producción familiar al privarla de fuerza de trabajo, también es una estrategia de supervivencia familiar, una forma de asegurar la repetición del ciclo

agrícola y la capitalización de la unidad de producción familiar, esto aun cuando inicialmente las remesas se destinen a las necesidades apremiantes de alimentación y enseguida a la vivienda, y sólo después se asignen a la construcción de infraestructura y compra de máquinas, equipo y semoviente para la producción agrícola. Por otro lado, debido a que la unidad de producción campesina es multifuncional, para atender estas pequeñas unidades de producción rurales, habría que entenderlas como un complejo de relaciones socioproductivas y culturales que no pueden abordarse aislando una de las partes del todo, sino como un conjunto de relaciones que se establecen entre las partes. Dicho de otra forma, la totalidad se identifica por su estructura y función, y se define por las relaciones que se establecen entre sus componentes que a la vez forman un todo.

En síntesis, la diversidad y la desigualdad expresadas en la particular función y estructura de las pequeñas unidades de producción rurales en las diferentes regiones del país, son argumentos para referenciar tipología y geografía en el diseño del apoyo direccionado, no a una parte aislada del todo, sino a la unidad de producción campesina entendida como un sistema, como una unidad con una coherencia determinada en la combinación de actividades socioproductivas de la familia, en tanto responden a las fuerzas productivas del mismo sistema de finca campesina, pero también a su entorno ecológico y socioeconómico.

La Unidad de Producción Familiar Campesina en una jerarquía de sistemas

Básicamente, existen coincidencias en las definiciones aportadas por diferentes autores sobre explotación agrícola de magnitud familiar, finca campesina y

unidad de producción familiar; sin embargo, en la definición algunos priorizan los cultivos, otros los ingresos, la mano de obra, la dimensión o la tenencia de la tierra, entre otros.

El término Unidad de Producción Familiar (UPF) es incorporado por Schejtman², al definir economía campesina, como aquel sector de la actividad agropecuaria en que el proceso productivo se lleva a cabo en unidades de tipo familiar con el objetivo de asegurar la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción.

Roger Bartra³ al describir las peculiaridades de la economía mercantil simple dice que este sistema de producción tiene como unidad fundamental a la célula familiar; en donde toda la familia contribuye en menor o mayor grado a la producción agrícola y ganadera.

Teodor Shanin⁴ al delimitar el campesinado como una entidad social con cuatro facetas esenciales e interrelacionadas, menciona en primer término la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de organización social.

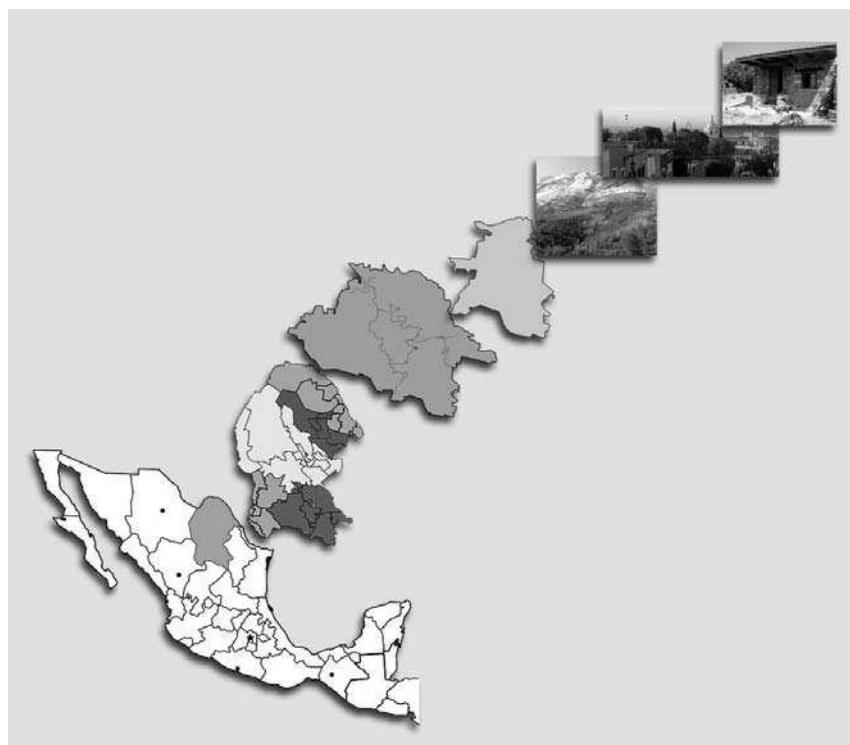
Considerando lo planteado por Shanin, Bartra y Chayanov respecto a los campesinos y su relación con la tierra, Concheiro amplía el concepto de explotación familiar campesina al asentar que se sirve de la situación del mercado y sus condiciones naturales para proporcionar a la familia un equilibrio interno y un elevado bienestar.

Retomando estos planteamientos, podemos considerar la Unidad de Producción Familiar Campesina (UPFC) como la unidad básica multifuncional de organización productiva en el campo que, sirviéndose de la situación del mercado y de las condiciones naturales y sociales de su entorno, ha desarrollado

una racionalidad propia expresada en la movilidad de su fuerza de trabajo, en la flexibilidad de la composición de su ingreso y en su capacidad para realizar ajustes tácticos que minimicen el riesgo en sus estrategias de vida, de producción agrícola y reproducción familiar; esto con el fin de proporcionar a la familia un equilibrio interno y el nivel de bienestar más alto posible.

Decíamos que la UPFC podíamos abordarla para su entendimiento y atención como un sistema. Sin embargo, no se puede entender el funcionamiento del sistema limitándolo a la escala de unidad de producción familiar sin ampliar el marco del análisis en su dimensión espacial. De hecho, el sistema de UPFC lo consideramos sólo como la unidad base en una jerarquía de sistemas que tendría los siguientes niveles:

- Unidad de Producción Familiar Campesina.
- Comunidad Rural.
- Microrregión.
- Región.



² Schejtman, A. Campesinado y desarrollo rural: lineamientos de una estrategia alternativa. Editorial Siglo XXI México, 1982.

³ Bartra, R. Estructura agraria y clases sociales en México. IIS/UNAM, ERA, México, 1980.

⁴ Shanin, T. Naturaleza y lógica de la economía campesina. Ed. Anagrama, Barcelona, 1976.

⁵ Concheiro, L. "Conceptualización del Mercado de Tierras: una perspectiva campesina" en Mercado de tierras en México. Ed. FAO-UAM,-X, Roma, 1994.

⁶ Peña Samuel, Identidad y Territorio: Bases para el Desarrollo Rural de la Región Ixtlera. UAM-X, 2001.

Debe tenerse presente que en una jerarquía de sistemas, éstos existen en distintos niveles de organización y que los componentes de un sistema pueden considerarse como sistemas propios en un nivel de organización inferior. A cada nivel de complejidad, los fenómenos observados evidencian propiedades que no se dan en el nivel inferior.

Elementos para un diagnóstico de la UPFC

El Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) tiene una línea de investigación denominada Estudios Regionales en Apoyo a la Construcción de una Política de Estado para el Desarrollo Rural Sustentable. Ésta tiene dos grandes vertientes: el estudio de **regiones agrícolas rezagadas** y el estudio de **regiones agrícolas avanzadas**. El año pasado se efectuó un estudio de los sistemas de producción y estratificación económica de la Unidad de Producción Familiar Campesina como parte del análisis de regiones agrícolas rezagadas.

El conocimiento de la estructura del ingreso de la UPFC como objeto de análisis no es casual. Profundizar en este conocimiento (aunado a la comprensión de los procesos técnicos de producción agrícola en el ámbito de la UPFC), aporta al propósito de entender y atender la racionalidad de la combinación de actividades socioprodutivas de la familia campesina. Para avanzar en el objetivo señalado, se aplicó una Encuesta de Estratificación Económica a Unidades de Producción Familiar Campesina (EEE) en tres microrregiones; una ubicada en la Región Mixteca del estado de Oaxaca, otra en la Región Otomí del Estado de México y la tercera en la Región Ixtlera del estado de Coahuila.

En el caso de la Región Ixtlera, se buscó una muestra de comunidades que coincidiera con la determinada para un trabajo de identificación de un proyecto de desarrollo de las áreas marginadas de la región, realizado en el año de 1991. Desde la identificación de propiedades actuales de la muestra de comunidades ixtleras, aparecen las primeras sorpresas:

Piedras de Lumbre, que en el año 2000 ya sólo tenía 20 habitantes, en el 2006 era un rancho fantasma, y en San José de la Paila únicamente se encontraron tres familias que lo poblaban desde el año 2000. En el conteo de población y vivienda del año 2005, ya no aparecen estas localidades. Ante esta situación, se seleccionó otra comunidad rural (Macuyu) del mismo municipio para formar parte de la muestra del estudio, aunque no fue considerada en la muestra del Proyecto de Desarrollo de las Áreas Marginadas de La Región Ixtlera que se realizó en 1991.

La población del municipio de General Cepeda, al que pertenecen las localidades de la muestra, manifiesta una tendencia descendente en los últimos 15 años: según el Censo de Población y Vivienda del año 1990, el municipio tenía 11,966 habitantes; para el año 2000, tiene 650 habitantes menos con un decremento del 5.43%, y en los siguientes cinco años, prácticamente se mantiene con la misma población del año 2000 (11,284 hab.).⁷



⁷ La fuente de los datos de población son los Censos de Población y Vivienda de los años 1990 y 2000, y el conteo de Población y Vivienda del año 2005. INEGI

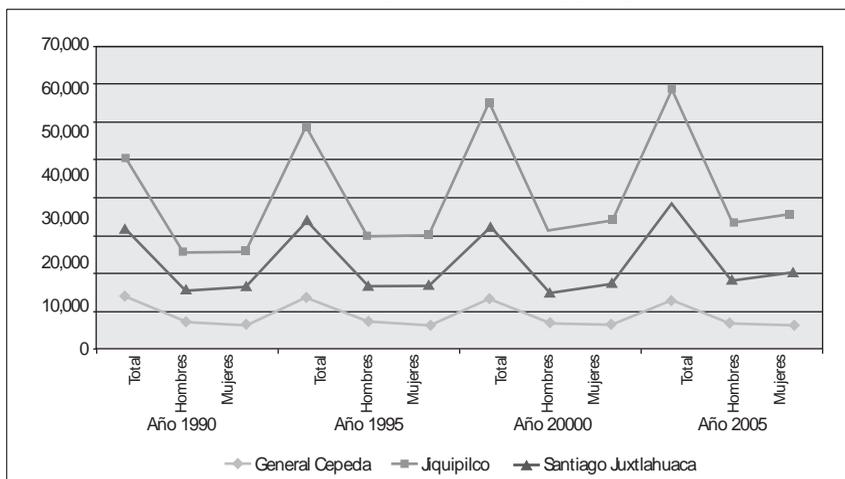
Las localidades de la muestra en la Mixteca de Oaxaca son en general más grandes en términos de población que las de la Región Ixtlera en Coahuila. El municipio de Santiago Juxtlahuaca, al cual pertenecen las localidades de la muestra, pasa de 27,918 habitantes en 1990 a 33,401, según el Censo de Población y Vivienda del año 2005. Sin embargo, de los 5,483 pobladores que se suman en quince años, 5,283 corresponden al quinquenio que va del 2000 al año 2005, pues la población disminuyó de 29,416 habitantes en el conteo de población de 1995 a 28,118 pobladores en el censo del año 2000.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2005, la población de las comunidades rurales de la muestra en la Región Otomí en el Estado de México, es la siguiente: Loma San Felipe 443 habitantes, Loma Hermosa 911 habitantes y Manzana Sexta Parte Alta 641 habitantes.



De los tres municipios abordados en el estudio, el de Jiquipilco al que pertenecen estas comunidades es el que presenta el incremento de población más consistente, según puede apreciarse en la Gráfica 1. Santiago Juxtlahuaca se mantuvo prácticamente sin crecimiento durante una década, para sorpresivamente en el quinquenio del año 2000 al 2005 crece más de 18%. La tendencia de decremento poblacional en el municipio de General Cepeda, en la región Ixtlera, es gradual,

Gráfica 1. Tendencia poblacional total y por género



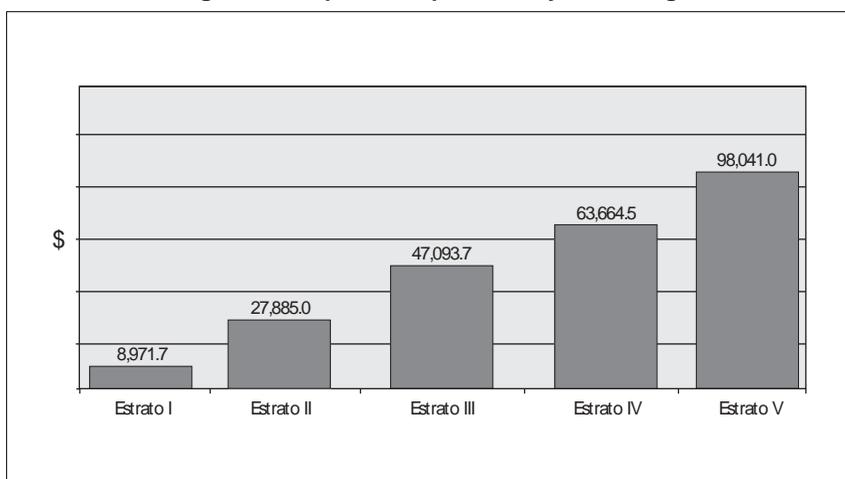
Fuente: Estudios Regionales en Apoyo a la Construcción de una Política de Estado para el Desarrollo Rural Sustentable: Regiones Agrícolas Rezagadas (CEDRSSA).

pero consistente. También es oportuno destacar que en General Cepeda a diferencia de Jiquipilco en el Estado de México y Juxtlahuaca en la Mixteca Oaxaqueña, la población de hombres es mayor que la de mujeres. Incluso, el margen entre mujeres y hombres se amplía en los últimos diez años a favor de las mujeres tanto en Jiquipilco como en Juxtlahuaca, mientras se reduce el prevaleciente a favor de los hombres en General Cepeda.

Posiblemente, el predominio de población femenina o masculina está relacionado con la modalidad de la emigración; la composición del ingreso parece abonar en este sentido. En el municipio de General Cepeda en la Región Ixtlera al norte de México, en todos los estratos de ingreso, las actividades agropecuarias aportan más de 50% del ingreso familiar, y en el caso del estrato de familias con el menor ingreso anual, el peso porcentual del ingreso proveniente de salarios es menor que en Jiquipilco y Juxtlahuaca en el centro y sur del país. En los dos últimos municipios citados, el peso porcentual de las actividades agropecuarias en la composición del ingreso familiar es generalmente menor a 30%, excepto en el estrato de menores ingresos en la Mixteca donde representan 55%.

Continuando con la reflexión, en General Cepeda, los hombres permanecen más que las mujeres en las comunidades rurales, por esta razón, las actividades agropecuarias siguen teniendo un peso importante en la aportación al ingreso familiar. En el caso de Santiago Juxtlahuaca, los emigrantes son predominantemente hombres y se manifiesta en el abandono de las actividades agropecuarias; son emigrantes que no pueden atender la milpa y la ganadería los fines de semana como ocurre con los jóvenes campesinos de General Cepeda que salen a trabajar en las industrias de la ciudad de Saltillo entre semana, para regresar a sus casa los fines de semana, o incluso, diario cuando laboran en ranchos particulares vecinos. También es diferente la movilidad de la fuerza de trabajo en Jiquipilco, en este caso, las actividades agropecuarias tienen un menor peso específico, de hecho, menor que en Juxtlahuaca, y los ingresos por salarios significan más de 50% en cuatro de los cinco estratos de ingreso familiar anual; además, es el único municipio de los tres estudiados que tiene un incremento significativo de la población. Jiquipilco no tiene emigración como General Cepeda, donde las mujeres se van a la ciudad para atender a los hijos que estudian más allá de la primaria, mientras que los hombres cuidan de los animales domésticos que son más exigentes que la parcela que no exige cuidado diario, o como en Juxtlahuaca, donde los hombres se van de braceros a tierras lejanas para enviar dinero a la familia que permanece

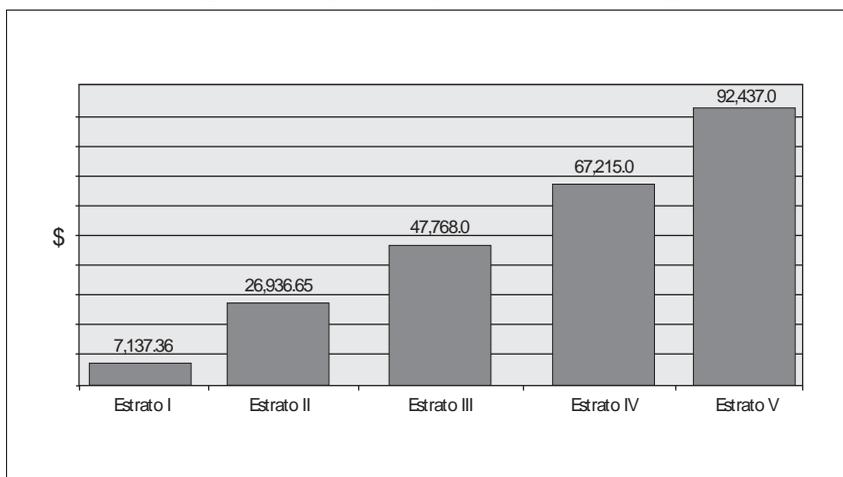
Gráfica 2. Ingreso anual promedio por familia y estrato región Ixtlera.



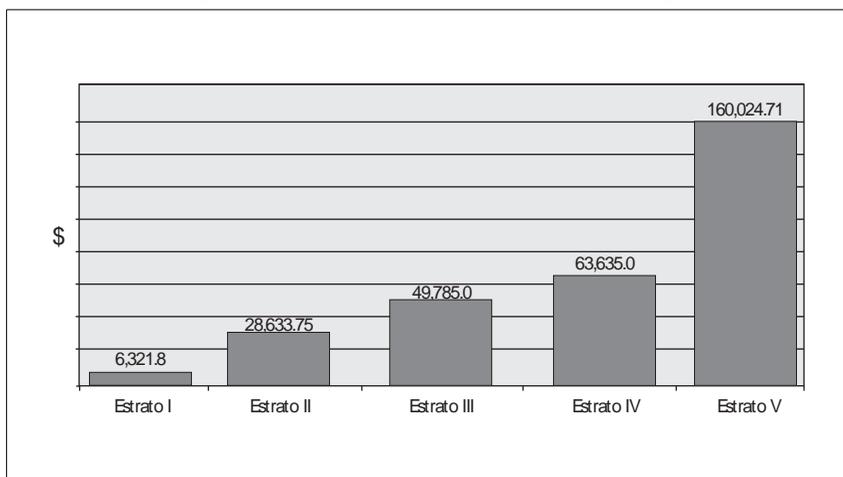
en la comunidad rural enfrentando de alguna manera el cuidado de milpa y animales, al menos por un tiempo. En JiQUIpilco, las actividades agropecuarias pierden importancia porque existen las condiciones para vivir en la comunidad rural y viajar todos los días al trabajo en las ciudades vecinas, pero se sale de madrugada y se regresa de noche sin posibilidades de atender agricultura. Obsérvese en las Gráficas 2, 3 y 4, que las regiones Ixtlera y Otomí tienen un ingreso anual por familia más similar en los cinco diferentes estratos. Las familias con mayor ingreso en la región Ixtlera se encuentran por encima de las de mayor ingreso en la región Otomí con apenas 5,604 pesos anuales, pero en el estrato inmediato inferior, las familias de la otomí se encuentran 3,550 pesos por encima de las familias de la Ixtlera.

En cambio, la Mixteca, además de la desigualdad impresionante que tiene respecto a las otras dos regiones en la magnitud del ingreso del estrato cinco, al interior muestra una fuerte desigualdad entre los estratos de menor y mayor ingreso.

Gráfica 3. Ingreso anual promedio por familia y estrato región Otomí



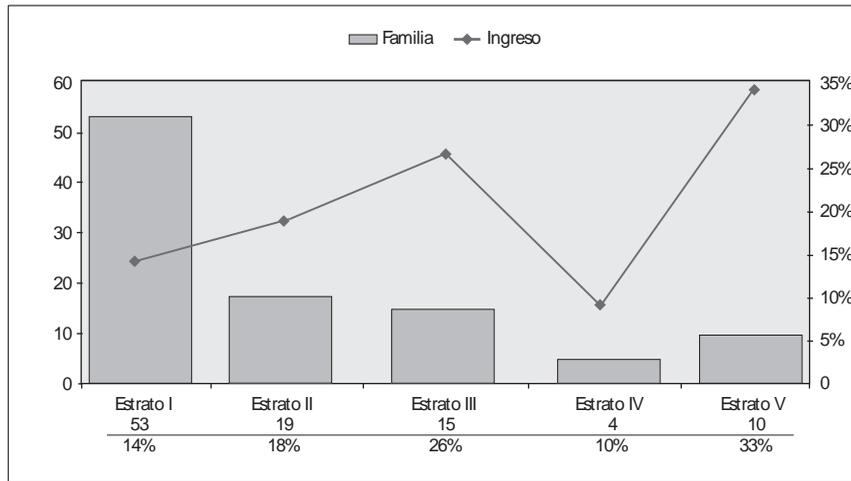
Gráfica 4. Ingreso anual promedio por familia y estrato región Mixteca



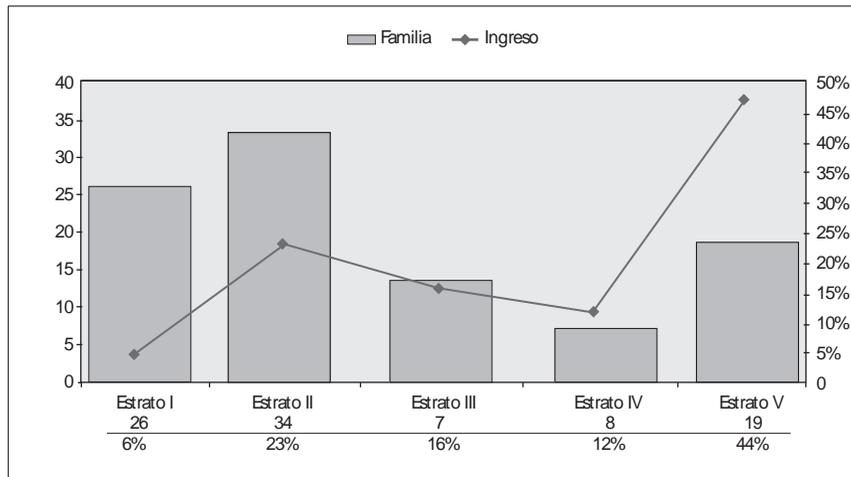
Fuente: Estudios Regionales en Apoyo a la Construcción de una Política de Estado para el Desarrollo Rural Sustentable: Regiones Agrícolas Rezagadas. (CEDRSSA)

En las siguientes tres gráficas, pueden apreciarse mejor las desigualdades en la distribución del ingreso entre los estratos al interior de cada una de las regiones de estudio.

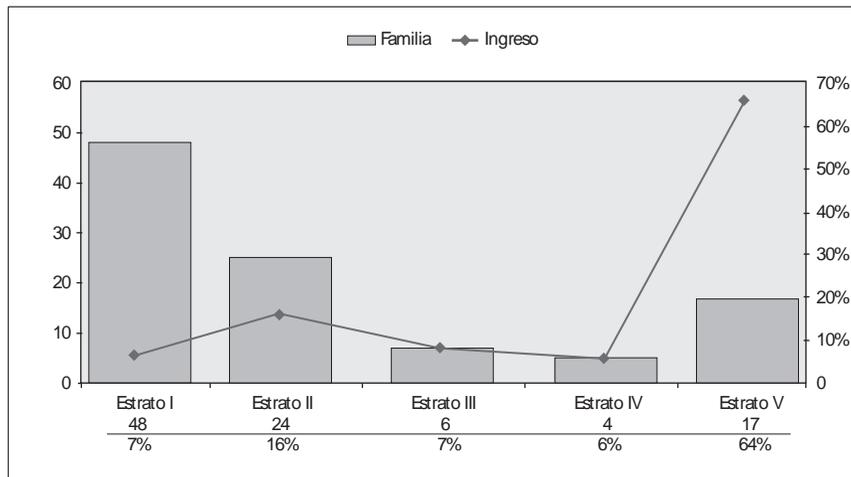
Gráfica 5. Distribución del ingreso por estrato Región Otomí



Gráfica 6. Distribución del ingreso por estrato Región Ixtlera



Gráfica 7. Distribución del ingreso por estrato región Mixteca

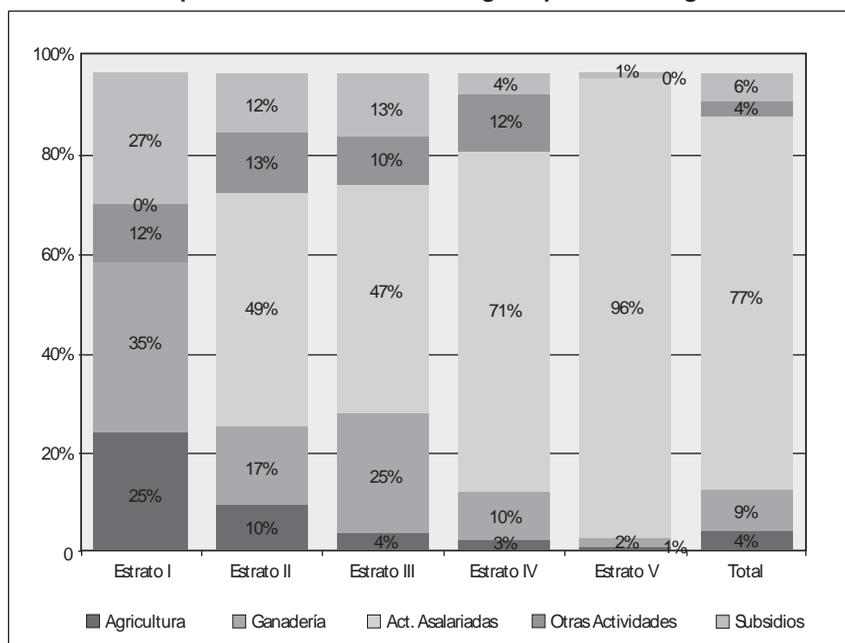


Fuente: Estudios Regionales en Apoyo a la Construcción de una Política de Estado para el Desarrollo Rural Sustentable: Regiones Agrícolas Rezagadas. (CEDRSSA)

La composición del ingreso (Gráficas 8, 9 y 10), ordenado por la importancia de las fuentes, arroja algunas explicaciones respecto a la desigualdad en la distribución tanto de regiones como de estratos:

En la Mixteca, la importancia de las actividades asalariadas es definitiva; en particular, es impactante en los dos estratos de mayores ingresos y proviene sobre todo de remesas de braceros en los EEUU. Por el contrario, en el estrato de menores ingresos, la importancia del ingreso por actividades asalariadas es la menor comparada con las otras fuentes; probablemente estas familias son tan pobres (su ingreso anual es el menor entre las familias con el menor ingreso de las tres regiones) que, incluso, no tienen para los gastos de las emigraciones, y el abandono de su rol en la división familiar del trabajo pondría en grave riesgo la reproducción de la propia UPFC. En los estratos de ingreso II al V, es evidente lo precario del equilibrio de la existencia de estas familias como unidades de producción rurales y lo sensible a parámetros que definitivamente están fuera de su alcance, como aquellos de la emigración a los EEUU.

Gráfica 8. Importancia de las fuentes de Ingreso por estrato región Mixteca

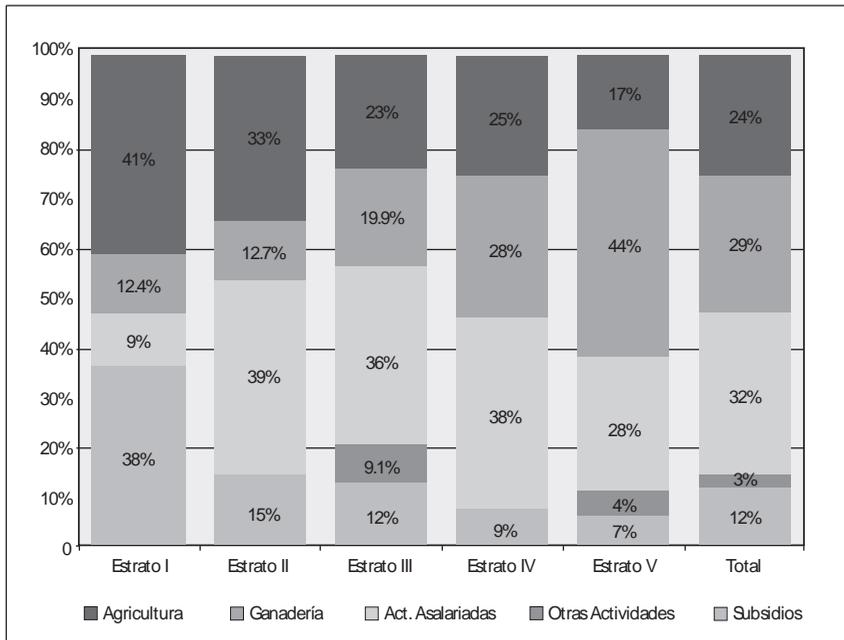


Fuente: Estudios Regionales en Apoyo a la Construcción de una Política de Estado para el Desarrollo Rural Sustentable: Regiones Agrícolas Rezagadas. (CEDRSSA)

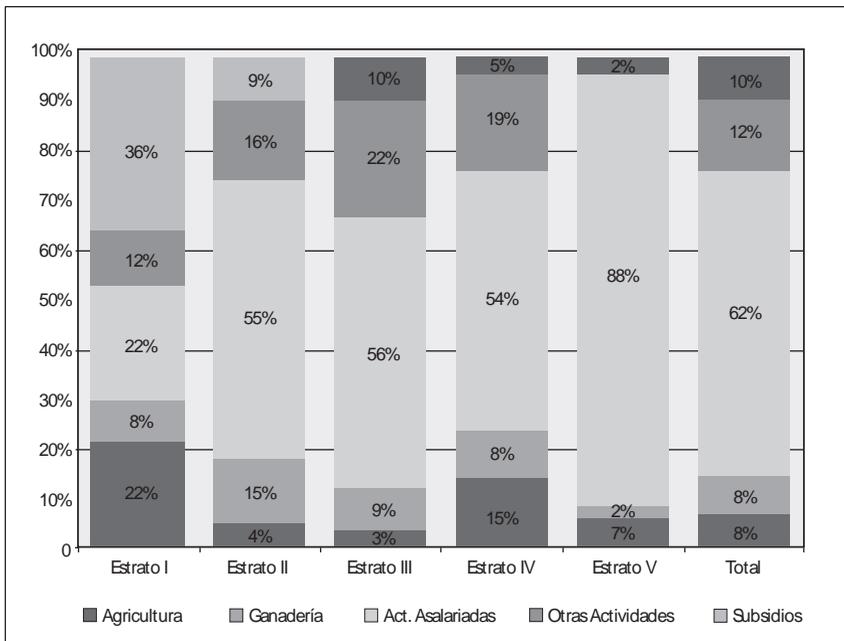
En la región Ixtlera, los sistemas de producción en los diferentes estratos muestran mayor equilibrio. Cabe señalar que al igual que en la Mixteca, el peso de los salarios es sensiblemente menor que la importancia en el estrato de mayor ingreso.

En la gráfica del Estado de México, también puede apreciarse que los ingresos por salarios disminuyen en el estrato de menor ingreso, aunque no tanto como en las otras dos regiones. Al parecer, los ingresos por salarios en el caso de la Región Otomí provienen fundamentalmente del empleo en las zonas urbanas del valle de México y no tanto de emigración a los EEUU. El peso de los salarios en este caso es tan importante como en la Mixteca.

Gráfica 9. Importancia de las fuentes de ingreso por estrato región Ixtlera



Gráfica 10. Importancia de las fuentes de ingreso por estrato región Otomí



Fuente: Estudios Regionales en Apoyo a la Construcción de una Política de Estado para el Desarrollo Rural Sustentable: Regiones Agrícolas Rezagadas. (CEDRSSA)

Apuntes para un programa de apoyo a las pequeñas unidades de producción en el campo

Dos premisas son básicas en el diseño de una propuesta de apoyo a la UPF, que generalmente se desarrollan bajo condiciones de temporal:

- A.** En la Unidad de Producción Familiar Rural (UPFR), el incremento sustentable de la producción por hectárea cultivada bajo condiciones de temporal, sin

incrementar de manera significativa los costos de producción, está en función de la optimización en el manejo y en el aprovechamiento del agua de lluvia, y en el mejoramiento de la textura y la fertilidad de los suelos.

B. Para la UPFR, los cultivos agrícolas, además de aportar al consumo humano en la familia, se conciben como un componente del subsistema agrícola que transfiere valor al subsistema pecuario, lo que posibilita la reproducción de la UPFR y la rentabilidad de la misma como un sistema.

Por ejemplo, en el semidesierto, asegurar la disponibilidad de agua y forraje para la temporada de estiaje durante la temporada de relativa abundancia, ha sido preocupación histórica de sus habitantes, por esta razón, el maíz se siembra aun bajo claro riesgo de no levantar grano. Se quiere al menos asegurar el rastrojo para el ganado; el rastrojo del maíz es utilizado para la alimentación del ganado en tiempos críticos de sequía. Así, la salida del sistema (UPFC) no es grano de maíz sino cabrito y queso, por lo tanto, es erróneo evaluar la rentabilidad del cultivo de maíz aislándolo de los otros componentes y subsistemas de la UPF.

Objetivos

Siendo el fin de la propuesta elevar el nivel de vida de las familias campesinas, los objetivos podrían ser:

- 1) Contribuir al mejoramiento y a la recomposición del ingreso familiar, por medio de la atención de la evolución de función y la estructura del sistema de UPFC.
- 2) Apoyar el fortalecimiento de la producción agropecuaria microrregional, procurando procesos de desarrollo rural económicamente viables, ambientalmente sustentables y socialmente justos, que mejoren la rentabilidad y la competitividad de las UPFC.

Estrategia

A. Apoyar el incremento de los rendimientos unitarios de los cultivos, la producción silvícola y pecuaria de la UPFC.

B. Aplicar tecnología apropiada al medio físico y socioeconómico de la microrregión.

C. Favorecer el desarrollo de organizaciones económicas microrregionales mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión y la participación social de las familias rurales.

Ejes de acción

a) Apoyo a la mecanización agrícola, la creación de infraestructura hidroagrícola y la restauración de suelos.

b) Apoyo a los procesos de organización campesina para la producción primaria, su comercialización e industrialización.

c) Asistencia técnica.

Componentes

Socioeconómico

Este componente considera acciones de autodiagnóstico, planeación y evaluación por los propios campesinos. Sería particularmente importante el diseño de un sistema de información dinámico con indicadores sociales, económicos y ecológicos. Recuérdese que se trata de que las organizaciones campesinas locales conduzcan el proceso de desarrollo, y los servicios de asistencia técnica e instituciones del sector agropecuario actúen como consejeros y facilitadores. Se necesitan servicios de asistencia técnica que vayan más allá de los aspectos de técnica agrícola para la ejecución del componente; es aquí donde se identificaría el proyecto local que responda, pero que también recree el diseño nacional del programa. De esta manera, la técnica agrícola es necesaria, pero no suficiente; se requieren capacidades en metodologías participativas para la planeación, la

formulación y la evaluación de proyectos.

El hidrotécnico

Es un componente que mediante sencillas obras de irrigación puede incrementar rendimientos unitarios y la seguridad de la cosecha en los sistemas de producción agrícolas. También puede favorecer la revegetación del agostadero con el manejo del escurrimiento superficial en el pie de monte considerando el binomio: defensa del suelo-utilización de la tierra. Para su implementación, depende de la disposición de equipo agrícola y apoyo técnico.

El componente agrícola

Está condicionado por el hidrotécnico, al igual que el componente pecuario está en función del agrícola y del silvícola. El componente agrícola se encamina a la recuperación de la productividad de los suelos agrícolas, por medio de la atención en el manejo del agua de lluvia en agricultura de temporal o la eficiencia del riego en este otro régimen; también con prácticas de labranza, siembra y fertilización apropiadas para los suelos, así como humedades disponibles y especies, y variedades vegetales cultivadas. Debe destacarse sobre la base del germoplasma regional, la selección y el mejoramiento de materiales de siembra. Desde luego que la característica asociación de cultivos de la agricultura campesina debe favorecerse, por ejemplo, con frutales tanto en traspatio como en la parte inferior del intervalo vertical entre bordos de manejo de agua de lluvia. Para la implementación de este componente, es definitivo el apoyo con equipo agrícola.

Componentes silvícola

Se realizarían acciones encaminadas a la revegetación (y manejo) del agostadero con especies nativas. El propósito es incrementar la disponibilidad de alimento para el ganado en pastoreo, proteger los suelos

contra la erosión hídrica y eólica, y finalmente, aumentar las poblaciones de especies silvestres explotadas por los campesinos.

El pecuario

Es un componente de importancia en la estrategia campesina de ahorro y depende para su implementación de los componentes agrícola y silvícola. Lo integran tres subcomponentes: nutrición, salud y mejoramiento genético. En el primer subcomponente, se busca el aprovechamiento de esquilmos agrícolas locales y la construcción de infraestructura para la conservación de los forrajes que complementan la dieta del ganado en agostadero; en salud, siempre será importante la desparasitación del ganado y el control de enfermedades endémicas; finalmente, el subcomponente de mejoramiento genético busca depurar los hatos de manera gradual para caracterizar el ganado y pasar a la hibridación con el fin de mejorar la aptitud productiva de las especies animales de la UPFC.

Reflexión final en una síntesis

El enfoque sistémico en la agricultura trata de ser una respuesta a los fracasos de proyectos disciplinarios de desarrollo rural, donde los pequeños productores son la población objetivo. Sin embargo, en muchos casos, los resultados de estas experiencias han hecho poca diferencia; probablemente deba avanzarse en un cambio del enfoque sistémico tradicional de sistemas duros, en el cual predomina el control de sistemas físicos de producción, por un enfoque de sistemas blandos que pone énfasis en las relaciones humanas características

de los complejos sistemas vivos.

Ahora bien, la economía de la Unidad de Producción Familiar Campesina está marcada por una estrategia de ajuste; no sólo para responder a la emigración de la fuerza de trabajo, también para enfrentar el característico riesgo de la agricultura de temporal que generalmente practican. Está visto que la agricultura y la ganadería están fuertemente determinadas por la incertidumbre del temporal, y en algunas regiones del país, también por las heladas tardías o tempranas, entonces por supuesto que la seguridad alimentaria es básicamente precaria y la respuesta de las familias campesinas consiste en el empleo de su fuerza de trabajo en actividades asalariadas y en el abandono de prácticas agrícolas, con el consecuente desequilibrio del sistema de producción de la UPFR.

En estas condiciones, es cada vez más difícil para la UPFC resistir las cíclicas crisis en los sectores de empleo temporal urbano, las sequías o inundaciones periódicas propias de zonas con rezago estructural de infraestructura productiva, y la falta de mecanismos justos de comercialización de su producción agropecuaria. A pesar de que la producción campesina ha subsistido, la estructura y la función de estos sistemas se encuentran fuertemente deterioradas.

Algunas acciones para volver al equilibrio el sistema de producción de la UPFC serían ocuparse de la construcción y el rescate de infraestructura de riego, sea con agua de pie, pozo profundo o agua de lluvia;

debe trabajarse en el mejoramiento de la fertilidad de los suelos y en los materiales de siembra; se debe repoblar la pequeña ganadería familiar de agostadero y la de traspatio y - definitivamente - se requiere mecanizar el campo mexicano con instrumentos de trabajo agrícola apropiados a las condiciones fisiográficas y de escala de la UPFC y sus organizaciones productivas.

Al revolucionarse los medios de producción y los procesos técnicos de trabajo se debe poner atención a la capacitación de la fuerza de trabajo; pero no aquella entendida sólo como cursos donde los campesinos son objeto de procesos de enseñanza-aprendizaje en aula, sino se requiere entender a los productores como actores rurales que quieren y pueden aportar a la generación de conocimiento para la innovación de la producción agrícola local, pero que demandan para ello acceso a la información de otras experiencias, de otras tierras, y es imprescindible de otras tecnologías.

Para lograr un nuevo equilibrio de la UPFC la generación de organizaciones económicas campesinas de carácter local. Así lo requiere el apoyo a la UPFC que conciba a ésta como la unidad básica de organización productiva en el campo. El desafío del planteamiento es consolidar un proceso, donde las organizaciones económicas campesinas conduzcan el proceso de su propio desarrollo y los servicios de asistencia técnica e instituciones del sector agrícola actúen sólo como consejeros y facilitadores, respectivamente.



Bibliografía citada y documentación consultada

Shanin, T. Naturaleza y lógica de la economía campesina. Ed. Anagrama, Barcelona, 1976

Bartra, R Estructura agraria y clases sociales en México. IIS/UNAM, ERA, México, 1980.

Schejtman, A. Campesinado y desarrollo rural: Lineamientos de una estrategia alternativa. Editorial Sglo XXI México, 1982.

Concheiro, L "Conceptualización del Mercado de Tierras: una perspectiva campesina" en Mercado de tierras en México. Ed. FAO-UAM,-X, Roma, 1994.

Peña Samuel, Identidad y Territorio: Bases para el Desarrollo Rural de la Región Ixtlera. UAM-X, 2001

Censos de Población y Vivienda de los años 1990 y 2000, y conteos de Población y Vivienda de los años 1995 y 2005. INEGI.

Protocolo de Investigación Estudios Regionales en Apoyo a la Construcción de una Política de Estado para el Desarrollo Rural Sustentable, CEDRSSA 2006

Informe de Estratificación Socioeconómica de Unidades de Producción Familiar en Regiones Agrícolas Rezagadas. CEDRSSA-UAAAN, 2006.



FOTO Comisión de Turismo. Cámara de Diputados